



QUITO  
METROPOLITANO  
ALCALDIA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. **A** 0098

GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS  
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

**CONSIDERANDO**

- QUE,** es facultad de la Dirección de Recursos Humanos, administrar el Sistema y Subsistemas de Administración de Personal de la Municipalidad, en los diferentes regímenes;
- QUE,** el Concejo Metropolitano mediante Ordenanza No. 3664 en su Art. 10 se establece que la Asesoría de prospectiva Estratégica y Proyectos contará con el Instituto de la Ciudad, la Oficina de Gestión de la Estrategia y la Secretaría Ejecutiva del Consejo del Plan Estratégico Equinoccio 21, que tendrán el rango de Direcciones.
- QUE,** es necesario contar con puestos que respondan a la Estructura Orgánica y Funcional de la Municipalidad, sobre la base de las nuevas competencias y responsabilidades asignadas, a fin de garantizar una mayor eficiencia y eficacia del recurso humano en la gestión y rol que cumplen en cada dependencia, tendiente a prestar servicios de calidad
- QUE,** La Dirección Metropolitana Financiera mediante oficio No. DMF-P-3415 del 10 de Octubre del 2007, emite la respectiva disponibilidad presupuestaria;

En ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política, la Ley de Régimen Municipal en su Art. 72, numerales 25 y 26 y los Artículos 7 y 10 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

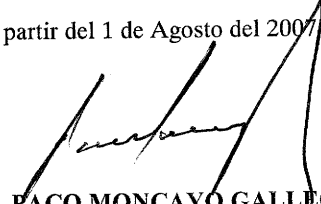
**RESUELVE:**

**Artículo Unico.-** Crear 1 puesto en la Asesoría Prospectiva Estratégica y Proyectos, de la siguiente manera:

| No. | PUESTO                               | GRADO    |
|-----|--------------------------------------|----------|
| 1   | Director de Gestión de la Estrategia | 1 SENRES |

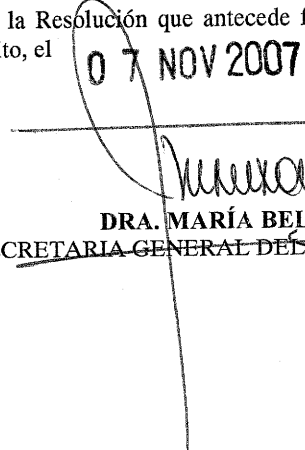
De su ejecución se encargarán la Administración General, la Dirección Metropolitana Financiera y la Dirección de Recursos Humanos.

La presente Resolución tendrá vigencia a partir del 1 de Agosto del 2007

  
PACO MONCAYO GALLEGOS  
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

RAZON.- Siento por tal que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito, el  
LO CERTIFICO.-

07 NOV 2007

  
DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO